



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés provincial la celebración de los cien años de la fundación de la Escuela Normal Superior "Antonio E. Díaz" de la localidad de Veinticinco de Mayo, a celebrarse el día 3 de mayo del corriente año.


JORGE JESUS CRAVERO
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados de la
Pcia. de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

La Escuela Normal Superior "Antonio E. Díaz" de la localidad de 25 de Mayo fue creada por Decreto del Ejecutivo el 31 de marzo de 1909, suscripto por el Presidente de la República, Dr Figuroa Alcorta y por el Ministro de Justicia Sr. Rómulo Naón y por el mismo decreto de fundación se designó al personal directivo y docente, siendo el cargo de Director ocupado por el Profesor "Antonio E. Díaz", el de Vicedirectora por la Profesora Amelia Gallardo y como Regente del Departamento de Aplicación Anexo la Profesora Arminda Ayres.

El 3 de mayo fue inaugurada oficialmente en el local de la Escuela N° 3, cedida al Ministerio de Instrucción Pública por la Dirección General de Escuelas de la Provincia para la instalación de nuestra Escuela Normal Mixta de Maestros bajo la presidencia del Inspector de Escuelas Públicas, comenzando a funcionar en dicha oportunidad con 99 alumnos inscriptos.

En el año 1910 el edificio que albergó a estos alumnos fue el de la Escuela N°1 y en el 1912 egresaron de la reciente institución los primeros ocho maestros y ya en 1938 ascendía a treinta y nueve los maestros egresados.

En el año 1934, luego de muchas gestiones se colocó la piedra basal de su actual edificio en la manzana que actualmente ocupa, asistiendo a la ceremonia el Inspector de Enseñanza Secundaria, Profesor Iván Mantovani, siendo la Directora la Profesora Amelia Laferriere, finalmente el 3 de mayo de 1937 se inauguró oficialmente el edificio que actualmente ocupa la escuela.



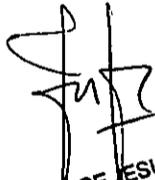
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

El nombre de Antonio E. Díaz se impuso en el año 1959 en reconocimiento a la labor de su primer director.

Otro dato para destacar es la sanción de la Ley 12.801 del año 2001, por la cual se declara al edificio de la escuela, como patrimonio cultural de la provincia de Buenos Aires.

En la actualidad la Escuela Normal, sigue los rumbos que con el tiempo trascenderán los límites de la patria chica y aún de país para insertarse en el mundo con la certeza de estar formando hombres y mujeres capaces de transformar la sociedad, producir cultura y construir su propia historia, pero siempre unidos a ella por el afecto que los trae de regreso a la escuela, a pesar del paso del tiempo, y el solo y noble hecho de amarla a la distancia.

Por los motivos expuestos, Solicito a los señores Legisladores la aprobación del presente proyecto.


JORGE JESUS CRAVERO
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados de la
Pcia. de Buenos Aires